

DEPARTAMENTO	GRIEGO
CURSO	2º ESO
MATERIA	CULTURA CLÁSICA

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS.

<p>Competencia específica 1: Valorar el papel de la civilización grecorromana en el origen de la identidad europea y occidental, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre culturas, para analizar críticamente el presente.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>
<p>1.1. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad grecorromana y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa y culturas occidentales.</p> <p>1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad griega y romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes griegas y latinas traducidas en diferentes soportes.</p> <p>1.3. Identificar los periodos de la historia de Grecia y Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización griega y romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.</p>
<p>Competencia específica 2: Identificar el sustrato grecolatino en la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>
<p>2.1. Valorar críticamente y respetar la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, así como el sustrato griego (helenismos), identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.</p> <p>2.2. Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, identificando e incorporando helenismos, latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente, apreciando que este legado lingüístico es común con otras lenguas conocidas o en proceso de aprendizaje.</p> <p>2.3. Reconocer los elementos latinos y los helenismos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos.</p>
<p>Competencia específica 3. Distinguir y valorar el legado cultural inmaterial griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana para identificar las fuentes de inspiración y los referentes de manifestaciones culturales y artísticas modernas.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>
<p>3.1. Identificar el patrimonio inmaterial grecolatino como sustrato de grandes creaciones intelectuales que perduran como los géneros literarios, con especial atención al teatro.</p> <p>3.2. Reconocer que las ciencias y las tecnologías originadas en Grecia y desarrolladas en Roma son punto de partida para las ciencias y tecnologías actuales.</p> <p>3.3. Identificar la mitología clásica como fuente de inspiración y referente de cualquier tipo de manifestación cultural moderna, bien sea en el ámbito de las ciencias y tecnologías, bien en el de la literatura, el arte, la música, etcétera.</p> <p>3.4. Buscar y seleccionar información, con rigor y en fuentes fiables, impresas o digitales, sobre ejemplos de pervivencia clásica en formas culturales y artísticas contemporáneas y exponer las conclusiones de forma oral, escrita o multimodal.</p> <p>3.5. Producir textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos que tengan en la civilización grecolatina su fuente de inspiración.</p>
<p>Competencia específica 4. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico y artístico griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia para identificarlo como fuente de inspiración y para distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y garantizar su sostenibilidad.</p>

3ª Evaluación

Competencias específicas	1			2			3					4		
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	4.1	4.2	4.3
Ponderación	15	15	20	5	10	10		10	10	5		5		
Pruebas objetivas			X		X			X	X					
Diario de aprendizaje		X		X										
Registro de observación		X												
Trabajo de investigación	X									X				
Fichas prácticas	X													
Lecturas comprensivas						X								

La **calificación de cada criterio** se obtendrá de la media de los valores obtenidos con cada instrumento de evaluación. En los casos en los que sea más conveniente, es decir, cuando los criterios se trabajen de forma continuada a lo largo del curso, se trabajen de forma progresiva y siempre y cuando el alumno/a demuestre tal progresión, se tomara el valor más alto obtenido durante el curso. Esta información se pondrá en conocimiento del alumnado.

Para cada evaluación se obtendrá una calificación resultante de la media ponderada de las calificaciones de los criterios trabajados en ella.

La **calificación final** será la media ponderada de las calificaciones de todos los criterios.

DEPARTAMENTO	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO	2023-24
MATERIA	EDUCACIÓN FÍSICA

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS.

2º ESO	PONDERACIÓN %	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN SUGERIDOS
Competencia específica 1: <i>Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.</i>		
Criterios de evaluación		
1.1. Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	5,88	Pruebas prácticas Pruebas teóricas objetivas Registro anecdótico Lista de control Trabajos de investigación Rúbrica
1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	5,88	
1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	5,88	
1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	5,88	
1.5. Analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	5,88	
1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.	5,88	
Competencia específica 2: <i>Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones de</i>		

[Escriba texto]

<i>carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, para consolidar actitudes de superación, crecimientos y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</i>		
Criterios de evaluación	%	
2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	5,88	Pruebas prácticas Pruebas teóricas objetivas Registro anecdótico. Lista de control
2.2. Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si lo hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.	5,88	Trabajos de investigación Rúbrica
2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía	5,88	
Competencia específica 3: <i>Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</i>		
Criterios de evaluación	%	
3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de espectador, participante u otros.	5,88	Pruebas prácticas Pruebas teóricas objetivas Registro anecdótico Lista de control
3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	5,88	Trabajos de investigación Rúbrica
3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el ajeno.	5,88	
Competencia específica 4: <i>Analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una</i>		

[Escriba texto]

<i>visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</i>		
Criterios de evaluación	%	
4.1. Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	5,88	Pruebas prácticas Pruebas teóricas objetivas Registro anecdótico. Lista de control Trabajos de investigación Rúbrica
4.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.	5,88	
4.3. Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.	5,88	
Competencia específica 5: <i>Adoptar un estilo de vida sostenible y eco socialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.</i>		
Criterios de evaluación	%	
5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	5,88	Pruebas prácticas Pruebas teóricas objetivas Registro anecdótico. Lista de control Trabajos de investigación Rúbrica
5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	5,88	

2. RELACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación sugeridos aparecen al lado de los criterios de evaluación. El alumnado será informado de los mismos al inicio de cada unidad de programación y se recordarán durante las mismas.

Con respecto a la ponderación de cada criterio, todos los criterios de evaluación serán ponderados por igual.

Para cada evaluación se obtendrá una calificación resultante de la media ponderada de las calificaciones de los criterios trabajados en ella.

La **calificación final** será la media ponderada de las calificaciones de todos los criterios.

[Escriba texto]

DEPARTAMENTO	Física y Química
CURSO	2º ESO
MATERIA	Física y Química:

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS.

Competencia específica 1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.

Criterios de evaluación

- 1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes, a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas y expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.
- 1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.

Competencia específica 2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y comprobando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.

Criterios de evaluación

- 2.1 Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción y el trabajo experimental, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.
- 2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.
- 2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.

Competencia específica 3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.

Criterios de evaluación

- 3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto.
- 3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.
- 3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.

[Escriba texto]

Competencia específica 4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.
Criterios de evaluación
4.1 Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante. 4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.

Competencia específica 5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.
Criterios de evaluación
5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia. 5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.

Competencia específica 6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.
Criterios de evaluación
6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente. 6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos toda la ciudadanía.

2. RELACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Instrumentos epistemológicos: respuestas a preguntas tanto de forma oral, escrita o digital, resolución de problemas o aplicación de leyes y conceptos científicos en situaciones reales.
- Instrumentos de indagación: búsqueda de información, redacción de síntesis, exposiciones orales, debates y discusiones en grupo, etc...
- Instrumentos manipulativos: realización de prácticas de laboratorio, proyectos científicos, grabación de experiencias cotidianas con base científica y cálculo y transmisión de los datos obtenidos.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Competencias específicas	1		2			3			4		5		6	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Instrumentos epistemológicos	X	X	X	X	X	X	X							X
Instrumentos de indagación									X	X			X	
Instrumentos manipulativos								X			X	X		

La nota final de cada evaluación se obtendrá haciendo la media aritmética entre los criterios trabajados en cada parte del curso, de modo que todos tendrán el mismo valor.

La nota final de la materia se obtendrá a partir de la media aritmética de todas las calificaciones obtenidas en cada criterio a lo largo del curso.

La nota resultante se expresará de forma textual en los siguientes términos: INSUFICIENTE, SUFICIENTE, BIEN, NOTABLE, SOBRESALIENTE.

Francés - Criterios de evaluación y calificación 2º ESO	
COMPRESIÓN (ESCRITA Y ORAL)	%
1.1) Interpretar y analizar el sentido global y localizar, de forma guiada, la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	10
1.2) Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles, previamente preparados y adecuados a la situación comunicativa, sobre temas cotidianos para describir, narrar e informar sobre temas concretos utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	10
EXPRESIÓN (ESCRITA Y ORAL)	
2.1) Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles, previamente preparados y adecuados a la situación comunicativa, sobre temas cotidianos para describir, narrar e informar sobre temas concretos utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	10
2.2) Redactar textos breves y comprensibles, siguiendo pautas establecidas, sobre asuntos cotidianos y próximos a su experiencia, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta mediante el uso de herramientas analógicas y digitales.	10
2.3) Aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias básicas para planificar y producir textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando recursos físicos o digitales.	10
INTERACCIÓN	
3.1) Participar con progresiva autonomía en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumno, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por las normas básicas de cortesía lingüística y etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.	5
3.2) Reconocer y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	5
MEDIACIÓN	
4.1) Explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y básicas, de forma guiada, en situaciones en las que se precise atender a la diversidad mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, e interés por colaborar en la solución de problema de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	5
4.2) Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación,	5

adecuadas a las intenciones comunicativas esenciales, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	
REPERTORIOS LINGÜÍST. PERSONALES (ESTRATEGIAS Y CONOCIMIENTOS PROPIOS PARA COMUNICAR MEJOR	
5.1) Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	5
5.2) Utilizar de forma creativa progresivamente autónoma las estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.	5
5.3) Registrar y analizar, de forma progresivamente autónoma, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	10
VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA/EMPATÍA Y RESPETO	
6.1) Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	3,33
6.2) Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	3,33
6.3) Aplicar de forma progresivamente autónoma estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	3,33

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	1		2			3		4		5			6		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3
PONDERACIÓN	5%	5%	10%	10%	10%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	10%	3,33%	3,33%	3,33%
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Pruebas competenciales, escritas y/u online, de comprensión de textos orales y escritos reales y/o adaptados con preguntas abiertas y/o específicas de elección múltiple, huecos, reescritura, etc.		Pruebas competenciales, escritas y/u online, de producción de textos escritos y orales, ajustándose a distintas situaciones posibles planteadas.			Pruebas competenciales orales de participación en situaciones interactivas ajustándose a las diversas situaciones contextuales.		Observación de las tareas de producción escrita de mediación (explicación o aclaración) en distintas situaciones.		- Pruebas competenciales objetivas, online y/o escritas, de varios tipos posibles: reescritura, elección múltiple, huecos, preguntas abiertas, etc. - Diario de aprendizaje del alumnado, material entregado y devuelto a ellos.			Interacción y disposición empática, respetuosa, adecuada hacia otras culturas y hacia todos los miembros de la comunidad educativa, eliminando prejuicios y estereotipos.		

LA calificación final resultará de la realización de la media de todos los criterios de evaluación.

DEPARTAMENTO	Geografía e Historia
CURSO	2º ESO
MATERIA	Geografía e Historia

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS.

Competencia específica 1

Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Criterios de evaluación

- 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.
- 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2

Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Criterios de evaluación

- 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.
- 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.
- 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y
- 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3

Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Criterios de evaluación

- 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.
- 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.
- 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.
- 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.

Competencia específica 4 Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Criterios de evaluación

- 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.
- 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.
- 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica 5

Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Criterios de evaluación

- 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.
- 5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.
- 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica 6

Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Criterios de evaluación

- 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.
- 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.
- 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.
- 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Competencia específica 7

Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación

- 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Medieval y Moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.
- 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.
- 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.
- 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica 8

Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Criterios de evaluación

- 8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.
- 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.
- 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la ajena y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica 9

Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo seguro, solidario, sostenible y justo.

Criterios de evaluación

9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de la época antigua), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

2. RELACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Análisis de pruebas específicas	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas escritas y/o pruebas orales
2. Revisión de producciones del alumnado	<ul style="list-style-type: none">• Producciones orales• Producciones escritas• Producciones en soporte digital• Proyectos de investigación• Situaciones de aprendizaje
3. Observación sistemática del trabajo en el aula y/o en su caso en la plataforma digital	<ul style="list-style-type: none">• Listas de control• Agenda de clase• Escalas de observación• Plazos de realización de las tareas• Diálogos• Debates• Entrevistas• Puestas en común

2º ESO

INGLÉS - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS

Numeración del criterio	Texto del criterio
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 1
1.1	<ul style="list-style-type: none">- Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
1.2	<ul style="list-style-type: none">- Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 2
2.1	<ul style="list-style-type: none">- Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles, previamente preparados y adecuados a la situación comunicativa, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.
2.2	<ul style="list-style-type: none">- Organizar y redactar textos breves y comprensibles, siguiendo pautas establecidas, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta mediante el uso de herramientas analógicas y digitales.
2.3	<ul style="list-style-type: none">- Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 3
3.1	<ul style="list-style-type: none">- Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.
3.2	<ul style="list-style-type: none">- Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

	COMPETENCIA ESPECÍFICA 4
4.1	- Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.
4.2	- Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 5
5.1	- Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
5.2	- Utilizar y diferenciar los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.
5.3	- Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
	COMPETENCIA ESPECÍFICA 6
6.1	- Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.
6.2	- Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.
6.3	- Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística - cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CON PONDERACIONES DE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

2º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	1		2			3		4		5			6		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	5.2	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3
PONDERACIÓN	20%	20%	10%	10%	10%	2'5%	2'5%	2'5%	2'5%	5%	5%	5%	2%	2%	1%
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Pruebas competenciales, escritas y/u online, de comprensión de textos orales y escritos reales y/o adaptados con preguntas abiertas y/o específicas de elección múltiple, huecos, reescritura, etc.		Pruebas competenciales, escritas y/u online, de producción de textos escritos y orales, ajustándose a distintas situaciones posibles planteadas.			Pruebas competenciales orales de participación en situaciones interactivas ajustándose a las diversas situaciones contextuales.		Pruebas competenciales escritas y/u online de producción escrita de mediación (explicación o aclaración) en distintas situaciones.		- Pruebas competenciales objetivas, online y/o escritas, de varios tipos posibles: reescritura, elección múltiple, huecos, preguntas abiertas, etc. - Diario de aprendizaje del alumnado, material entregado y devuelto a ellos.			Interacción y disposición empática, respetuosa, adecuada hacia otras culturas y hacia todos los miembros de la comunidad educativa, eliminando prejuicios y estereotipos.		

LLINGUA ASTURIANA Y LLITERATURA 2º ESO			
Competencias específicas	Numeración del criterio	Texto del criterio	Instrumentos de evaluación
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo...	1.1	Reconocer las variedades dialectales de la lengua asturiana, identificando algunos rasgos básicos de estas variedades y contrastando alguno de estos rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	-Mapas lingüísticos -Análisis de textos
	1.2	Identificar y reconocer la importancia de los procesos de normativización lingüística y normativización social como mecanismos de revalorización social del idioma a partir de la observación de estos procesos en el entorno.	
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano	2.1	Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos	-Análisis de textos orales
	2.2	Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos en lengua asturiana, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
3. Producir textos orales y multimodales en asturiano	3.1	Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas en asturiano con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, y evitando actitudes diglósicas.	-Exposiciones orales -Debates -Producción de textos orales
	3.2	Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en lengua asturiana, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, evitando los mecanismos de exclusión y discriminación por género en las interacciones.	
4. Comprender, interpretar y	4.1	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la	-Análisis de textos

valorar textos escritos...		intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos (narraciones, descripciones y diálogos...) de diferentes ámbitos y en diferentes variedades del asturiano o de gallego asturiano que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	
	4.2	Valorar la forma y el contenido de textos sencillos (narraciones, descripciones, diálogos...) evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
5. Producir textos escritos y multimodales...	5.1	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos (narraciones, descripciones, diálogos...) atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	-Producción de textos
	5.2	Incorporar los procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, valorando el uso de la norma estándar en el ámbito formal.	
6. Seleccionar y contrastar información de diversas fuentes	6.1	Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.	-Trabajos de investigación
	6.2	Conocer y manejar las fuentes y los recursos analógicos y digitales disponibles en lengua asturiana para elaborar a partir de ellos trabajos de investigación	
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente	7.1	Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.	-Fichas de lectura -Trabajos de investigación

autónoma obras diversas	7.2	Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	-Exposiciones orales -Video-recomendaciones o grabaciones en audio
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos de la tradición literaria asturiana...	8.1	Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas de la literatura juvenil a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	-Análisis de textos -Producción de textos -Pruebas orales o escritas -Video-recomendaciones o grabaciones en audio
	8.2	Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos de la literatura juvenil y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	
	8.3	Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura juvenil en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos...	9.1	Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua asturiana y su uso.	-Producción de textos escritos -Pruebas orales o escritas -Producción de textos orales (grabaciones, podcast, vídeos...)
	9.2	Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua asturiana y un metalenguaje específico	
	9.3	Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua asturiana a partir de manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje	

		específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales, vocabularios y gramáticas.	
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática.	10.1	Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	-Exposiciones orales -Observación diaria -Análisis de textos orales o escritos
	10.2	Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	
	10.3	Valorar el uso de la lengua asturiana como una herramienta de convivencia, resolución de conflictos e igualdad de derechos.	

La nota final de cada evaluación se obtendrá haciendo la media aritmética entre los criterios trabajados en cada parte del curso, de modo que todos tendrán el mismo valor.

Para evaluar serán tenidos en cuenta los siguientes procedimientos:

- **Observación directa e individualizada del alumno en lo que respecta a:**
 - Asistencia activa y participativa en clase para poder efectuar la evaluación continua.
 - Actitud favorable en el desarrollo de tareas propuestas, entrega en los plazos fijados, de manera que se pueda ver una progresión a partir de las correcciones efectuadas previamente.
 - Participación, colaboración e integración del alumno en el grupo de referencia.

- **Observación y seguimiento de las destrezas alcanzadas y desarrolladas por el alumno a través de su trabajo diario. Se partirá de una valoración inicial para detectar posibles casos de necesidad de atención a la diversidad. El seguimiento va a realizarse a través de:**
 - Materiales aportados por el profesor.
 - Pruebas puntuales sobre contenidos impartidos en clase.
 - Trabajos individuales y en grupo.

- **Capacidad para contextualizar sus aprendizajes, de manera que le valgan tanto para la vida cotidiana como para la adquisición de otros conocimientos. En cuanto a este aprendizaje, se evaluarán los siguientes aspectos:**
 - Utilización y búsqueda correcta de las diversas fuentes de información.
 - Capacidad de análisis y síntesis.
 - Creatividad del alumno

*En caso de ausencia del alumnado por problema de salud o aislamiento preventivo se priorizarán los medios digitales que proporciona el entorno de Microsoft 365 para asegurar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **La nota final de la materia** se obtendrá a partir de la media aritmética de todas las calificaciones obtenidas en cada criterio trabajado en la última evaluación.
- En el caso de que algún criterio no haya sido desarrollado **en la última evaluación**, se tomará la nota o nota obtenidas en la última evaluación en la que fue trabajado
- La nota resultante se expresará de forma textual en los siguientes términos: INSUFICIENTE-SUFICIENTE-BIEN-NOTABLE-SOBRESALIENTE.

Criterios de evaluación y calificación del proceso de enseñanza/aprendizaje (Curso 2023/2024)

DEPARTAMENTO	Lengua Castellana y Literatura		
CURSO	2º ESO		
MATERIA	Lengua Castellana y Literatura		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS ASOCIADOS			
Competencias específicas	Criterios de evaluación y calificación	Instrumentos de evaluación sugeridos	Evidencias de aprendizaje propuestas
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo...	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica. • Escala de valoración • Observación diaria. • Diario de clase del docente. • Escalera de metacognición. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Mapas lingüísticos. ○ Análisis de textos. ○ Infografía lingüística- ○ Biografía lingüística. ○ Fichas de recogida de información. ○ Trabajo de campo (recogida de información sobre variedades diatópicas).
	1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.		

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales...	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios. • Diana de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Análisis de textos. ○ Prueba escrita de competencia en comprensión oral.
3. Producir textos orales y multimodales...	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica. • Porfolio del alumno/a. • Diana de evaluación. • Diario de clase del docente. • Registro anecdótico. • Escala de valoración. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Exposiciones orales ○ Argumentaciones orales / debates / tertulias dialógicas... ○ Producción de textos orales (grabaciones, podcasts, vídeos...).
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos...	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario. • Rúbrica. • Observación diaria 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Análisis de textos. ○ Actividades de exploración.

		<ul style="list-style-type: none"> • Diario de clase del docente. • Diana de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Pruebas escritas de comprensión de textos escritos.
	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		
5. Producir textos escritos y multimodales...	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica. • Portfolio del alumno/a. • Diana de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Producción de textos de distintas modalidades.
	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes...	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica • Observación diaria • Diario de clase del docente. • Portfolio del alumno/a. • Escala estimativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Trabajos de investigación ○ Actividades de exploración y estructuración de la información.
	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.		
	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación		

	de la información.		
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas...	<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica. • Observación diaria. • Diario de clase del docente. • Portfolio del alumno/a. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Trabajos de investigación. ○ Reseñas literarias escritas. ○ Creación de un pasaporte lector ○ Creación de itinerarios lectores de diferente tipo. ○ Exposiciones orales. ○ Vídeo-recomendaciones o grabaciones en audio (podcast)
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal...	<p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario. • Rúbrica. • Escala estimativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comentario crítico de textos. ○ Producción de textos. ○ Pruebas orales o escritas. ○ Video-recomendaciones o grabaciones en audio (podcast).

	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos...	9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario. • Rúbrica. • Escalera de metacognición. • Bloc de autoevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Producción de textos escritos. ○ Pruebas orales o escritas. ○ Producción de textos orales (grabaciones, podcasts, vídeos...).
	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		
	9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas		
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática...	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro anecdótico. • Observación diaria. • Diana de autoevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Producciones orales de distinto tipo (exposiciones, debates, intervenciones en clase...). ○ Análisis de textos
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos		

	y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		orales y escritos.
--	---	--	--------------------

Observaciones:

- La **nota de cada evaluación** será el resultado de la aplicación de la media aritmética de todas las calificaciones obtenidas en cada criterio trabajado en la misma.
- La **nota final de la materia** será el resultado de la aplicación de la media aritmética de todas las calificaciones obtenidas a lo largo de todo el curso.
- La nota resultante se expresará de forma textual en los siguientes términos: INSUFICIENTE-SUFICIENTE-BIEN-NOTABLE-SOBRESALIENTE.

DEPARTAMENTO	MATEMÁTICAS
CURSO	2º ESO
MATERIA	MATEMÁTICAS

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS.

Los criterios de calificación serán los criterios de evaluación ponderados de la forma que sigue:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	DESTREZAS
Competencia específica 1. <i>Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana propios de las matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.</i>	1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas	2%	Resolución de problemas
	1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas.	4%	Resolución de problemas Aplicación de algoritmos
	1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	4%	Resolución de problemas Aplicación de algoritmos
Competencia específica 2. <i>Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.</i>	2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	4%	Resolución de problemas Aplicación de algoritmos
	2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	4%	Resolución de problemas Aplicación de algoritmos

Competencia específica 3. <i>Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para generar nuevo conocimiento.</i>	3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones.	4%	Aplicación de algoritmos
	3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.	4%	Resolución de problemas Aplicación de algoritmos
	3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	4%	Resolución de problemas Trabajo diario
Competencia específica 4. <i>Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.</i>	4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional.	2%	Resolución de problemas
	4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos.	4%	Resolución de problemas Aplicación de algoritmos
Competencia específica 5. <i>Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.</i>	5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente.	4%	Aplicación de algoritmos
	5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	4%	Aplicación de algoritmos
Competencia específica 6. <i>Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos</i>	6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las	4%	Aplicación de algoritmos Resolución de problemas

<i>en situaciones diversas.</i>	matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.		
	6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados.	4%	Resolución de problemas Aplicación de algoritmos
	6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	4%	Trabajo diario
Competencia específica 7. <i>Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.</i>	7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información.	6%	Aplicación de algoritmos Análisis y producción de representaciones gráficas Trabajo diario
	7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	6%	Resolución de problemas Análisis y producción de representaciones gráficas
Competencia específica 8. <i>Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.</i>	8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	6%	Resolución de problemas Análisis y producción de representaciones gráficas Trabajo diario
	8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida	6%	Resolución de problemas

	cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.		Análisis y producción de representaciones gráficas
Competencia específica 9. <i>Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.</i>	9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	5%	Trabajo diario
	9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	5%	Trabajo diario
Competencia específica 10. <i>Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias ajenas, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.</i>	10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados.	5%	Trabajo diario
	10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.	5%	Trabajo diario

La **calificación de cada evaluación** será el resultado de la aplicación de la media ponderada de los criterios de evaluación.

La **calificación final** será el resultado de la media ponderada de las tres evaluaciones de la manera que sigue:

Calificación= $0,2 \times \text{nota } 1^{\text{a}} \text{ evaluación} + 0,3 \times \text{nota } 2^{\text{a}} \text{ evaluación} + 0,5 \times \text{nota } 3^{\text{a}} \text{ evaluación}$.

Las calificaciones resultantes se expresarán de forma textual en los siguientes términos: INSUFICIENTE [0,5), SUFICIENTE [5, 6), BIEN [6, 7), NOTABLE [7, 9), SOBRESALIENTE [9,10].

2. RELACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN SUGERIDOS.

1. Pruebas específicas: Pruebas escritas, pruebas orales y cuestionarios.
2. Observación directa: Trabajo diario, participación, dudas, actitud hacia la materia.
3. Otras producciones: Debates, exposiciones, diálogos, tareas, proyectos, producciones digitales, cuaderno/portfolio, autoevaluaciones.

Evaluación

a) Relación de instrumentos y procedimientos de evaluación.

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS.

Competencia específica 1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Criterios de evaluación

1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.

Competencia específica 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

Criterios de evaluación

2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas adecuadas.

Competencia específica 3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

Criterios de evaluación

3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.

Competencia específica 4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

Criterios de evaluación
4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

2. RELACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos:

- Seguimiento del trabajo diario a través de la observación directa, los ejercicios de clase y de casa, el cuaderno y los trabajos en grupo.
- Valoración de las actividades de expresión musical (interpretación individual y grupal de los alumnos, en actividades de movimiento, instrumentales, de expresión vocal y canto y ejercicios rítmicos), así como de las actividades de audición musical realizadas en clase.
- Realización de pruebas específicas escritas que realizan periódicamente (entre una y tres por evaluación), relacionadas con los contenidos teóricos de la materia.
- Valoración de la actitud en clase.

Criterios de calificación del aprendizaje.

La calificación de los alumnos se realizará teniendo en consideración los siguientes instrumentos:

- 1. Realización de **pruebas escritas** relacionadas con los contenidos teóricos de la materia.
- 2. Valoración de las **actividades de expresión musical**: interpretación individual y grupal de los alumnos, en actividades de movimiento, instrumentales, de expresión vocal y canto y ejercicios rítmicos, así como de las actividades de audición musical realizadas en clase.
- 3. Valoración de la **actitud y del trabajo diario**: mediante la observación directa y diaria se evaluará la participación, el interés y el esfuerzo (actitud positiva y buena predisposición, traer el material, número de faltas injustificadas y retrasos, realizar las tareas prescritas para casa, entregar a tiempo los trabajos, cuidado en la redacción, ortografía, etc.), así como el trabajo realizado en clase (actividades de clase y cuaderno).

Competencias específicas	1			2		3			4	
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2
Ponderación (%)	10	10	10	5	5	5	5	10	20	20
Instrumento 1	60	50	60	30	20	60	20	10	20	10
Instrumento 2	30	30	30	60	60	30	60	70	40	40
Instrumento 3	10	20	10	10	20	10	20	20	40	50

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º DE ESO RELIGIÓN CATÓLICA

En el Decreto 60/2022 se definen los objetivos, las competencias clave y las específicas, que el alumnado debe adquirir en cada curso y en cada materia. Según el artículo 30.3. del citado Decreto, *“Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua y evaluación final de las materias son los criterios de evaluación de cada uno de los cursos”*. Estos criterios de evaluación se concretan en los instrumentos de evaluación. En las tablas de cada materia se indican sus competencias específicas, los criterios de evaluación (indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia), la ponderación de estos, y el instrumento de evaluación utilizado.

2º ESO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.	20 %	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica de libreta. - Trabajo por parejas - Trabajo por grupos - Guía de observación - Gamificación
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	15 %	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica de libreta. - Trabajo por grupos - Guía de observación - Presentación oral - Gamificación
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales	3.2 Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y	15%	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica de libreta - Trabajo por grupos - Guía de observación

<p>y sociales, discerniéndolos con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.</p>	<p>discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica de producto final - Gamificación
<p>4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.</p>	<p>4.2 Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.</p>	<p>20 %</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica de libreta. - Trabajo por grupos - Guía de observación - Exposición oral - Gamificación
<p>5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>5.2 Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.</p>	<p>15 %</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica de libreta. - Trabajo por grupos - Guía de observación - Presentación oral - Gamificación - Rúbrica de producto final
<p>6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.</p>	<p>6.2 Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.</p>	<p>15 %</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica de libreta. - Trabajo por parejas - Trabajo por grupos - Guía de observación - Gamificación - Rúbrica de producto final

DEPARTAMENTO	GRIEGO
CURSO	2º ESO
MATERIA	TALLER DE COMPETENCIAS BÁSICAS

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS.

<p>Competencia específica 1: EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL). Interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos, movilizand o el conjunto de conocimientos, destrezas y actividades del alumnado para comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>
<p>1.1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimientos y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>1.2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>1.3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimientos para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
<p>Competencia específica 2: EN COMUNICACIÓN PLURILINGÜE (CP). Utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación reconociendo y respetando los perfiles lingüísticos individuales y aprovechando las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas. Integrar, asimismo, dimensiones históricas e interculturales conociendo, valorando y respetando la diversidad lingüística y cultural de la sociedad para fomentar la convivencia democrática.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>
<p>2.1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>2.2. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>
<p>Competencia específica 3. EN COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM). Comprender los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos y la tecnología desarrollando y aplicando la perspectiva y el razonamiento matemáticos, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación para resolver diversos problemas en diferentes contextos y para plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.</p>
<p>Criterios de evaluación</p>
<p>3.1. Utilizar, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p>3.2. Utilizar el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p>3.3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar un equipo o un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p>
<p>Competencia específica 4. EN COMPETENCIA DIGITAL (CD). Utilizar de manera segura, saludable, sostenible, crítica y responsable las tecnologías digitales creando o usando contenidos digitales para buscar información y datos, para comunicarse o para resolver problemas y fomentar el pensamiento computacional y crítico.</p>

Criterios de evaluación
<p>4.1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p>4.2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p> <p>4.3. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>
<p>Competencia específica 5. EN COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA). Reflexionar de manera crítica, aceptando y promoviendo un crecimiento personal constante para autoconocerse y para gestionar el tiempo y la información eficazmente; y colaborar con el resto de las personas de forma constructiva gestionando el aprendizaje a lo largo de la vida y aprendiendo a gestionar los procesos metacognitivos, para hacer frente a la incertidumbre y la complejidad y para adaptarse a los cambios.</p>
Criterios de evaluación
<p>5.1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>5.2. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>
<p>Competencia específica 6. EN COMPETENCIA CIUDADANA (CC). Ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas para adquirir conciencia de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los ODS planteados en la Agenda 2030.</p>
Criterios de evaluación
<p>6.1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p> <p>6.2. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p>
<p>Competencia específica 7. EN COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE). Desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aportar estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades, entrenando el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y plantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva.</p>
Criterios de evaluación
<p>7.1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p> <p>7.2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p> <p>7.3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
<p>Competencia específica 8. EN COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC). Comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales, implicando un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias para comprender</p>

la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como para tomar conciencia del arte y otras manifestaciones culturales.

Criterios de evaluación

8.1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

8.2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas.

8.3. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

2. RELACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN SUGERIDOS

- **Producciones escritas, orales o digitales:** trabajos, exposiciones orales, elaboración de carteles, etc.
- **Proyecto de elaboración sistemática:** producción de un video, creación de un juego o escape room, organización de un evento, etc.
- **Fichas prácticas:** dictados, correcciones de errores, actividades diversas, etc.
- **Registro de observación.**
- **Diario de aprendizaje:** Cada mes se entregará un diario de aprendizaje donde el alumnado hará figurar los conocimientos que han adquirido, las dificultades que les han surgido o propuestas.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Competencias específicas	1			2		3			4			5		6		7			8		
Criterios de evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	4.3	5.1	5.2	6.1	6.2	7.1	7.2	7.3	8.1	8.2	8.3
Ponderación	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5
Producciones escritas, orales o digitales	X									X		X		X		X					X
Proyecto de elaboración sistemática			X			X		X	X						X		X				
Fichas prácticas		X									X							X	X		
Registro de observación				X	X															X	
Diario de aprendizaje							X						X								

La **calificación de cada criterio** se obtendrá de la media de los valores obtenidos con cada instrumento de evaluación. En los casos en los que sea más conveniente, es decir, cuando los criterios se trabajen de forma continuada a lo largo del curso, se trabajen de forma progresiva y siempre y cuando el alumno/a demuestre tal progresión, se tomara el valor más alto obtenido durante el curso. Esta información se pondrá en conocimiento del alumnado.

Para cada evaluación se obtendrá una calificación resultante de la media ponderada de las calificaciones de los criterios trabajados en ella.

La **calificación final** será la media ponderada de las calificaciones de todos los criterios.

DEPARTAMENTO	TECNOLOGÍA
CURSO	2º ESO
MATERIA	TECNOLOGÍA y DIGITALIZACIÓN

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS.

Competencia específica 1. *Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos e iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4, CE1.

Criterios de evaluación

- 1.1. Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica, evaluando su fiabilidad y pertinencia.
- 1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación de manera guiada en la construcción de conocimiento.
- 1.3. Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología.

Competencia específica 2. *Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinarios y trabajando de forma cooperativa y colaborativa, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma eficaz, innovadora y sostenible.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE3.

Criterios de evaluación

- 2.1. Idear y diseñar soluciones eficaces a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinarios, así como criterios de sostenibilidad, con actitud emprendedora, perseverante y creativa.
- 2.2. Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.

Competencia específica 3. *Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinarios utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo, para construir o fabricar soluciones tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3.

Criterios de evaluación

- 3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras y mecanismos y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.

Competencia específica 4. *Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales, para comunicar y difundir información y propuestas.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM4, CD3, CCEC3, CCEC4.

Criterios de evaluación

4.1. Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica en dos y tres dimensiones con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.

Competencia específica 5. *Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, STEM3, CD5, CPSAA5, CE3.

Criterios de evaluación

5.1. Describir e interpretar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa.

5.2. Programar de manera guiada aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición.

Competencia específica 6. *Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades, para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM5, CD2, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5.

Criterios de evaluación

6.1. Usar de manera eficiente y segura los dispositivos digitales de uso cotidiano, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.

6.2. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, especialmente en las plataformas corporativas suministradas por la Consejería de Educación, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor.

6.3. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.

Competencia específica 7. *Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes, para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CD4, CC4.

Criterios de evaluación

7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia valorando su importancia para el desarrollo sostenible.

7.2. Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable de las mismas.

2. RELACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Se procurará el uso de instrumentos de evaluación variados y adaptados a las distintas evidencias de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva del alumnado. Se sugieren los siguientes:

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática del trabajo en el aula, en la plataforma digital o en el aula taller	Listas de control Escalas de observación

	Plazos de realización de tareas.
Revisión de producciones del alumnado. Producciones orales, escritas o en soporte digital Proyectos de investigación Proyectos y prácticas de taller.	Listas de control Escalas de observación Rúbricas Plazos de realización de tareas.
Análisis de pruebas objetivas. Realización de pruebas escritas, orales o de otro tipo (como en soporte digital).	Listas de control Rúbricas.
Autoevaluación	Reflexión personal
Coevaluación	Diálogo con el alumnado Equipos interactivos.

Los anteriores procedimientos e instrumentos de evaluación no se aplicarán obligatoriamente, ni de forma sistemática a todas las actividades formativas, sino que el profesorado irá seleccionando los que considere más adecuados en función de la naturaleza de cada actividad, de las características del alumnado y del nivel educativo a que vayan dirigidas.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Ponderación: Todos los criterios de evaluación tienen el mismo valor.

La **calificación de cada criterio** se obtendrá de la media de los valores obtenidos con cada instrumento de evaluación.

Para cada **evaluación trimestral** se obtendrá una calificación resultante de la media ponderada de las calificaciones de los criterios trabajados en ella.

La **calificación final** será la media aritmética de las calificaciones de todos los criterios.